

IES FEDERICO GARCÍA LORCA
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN

2º FPB



ÍNDICE

CIENCIAS APLICADAS II	3
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	11
MÓDULOS PROFESIONALES.....	18

CIENCIAS APLICADAS II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				
CIENCIAS APLICADAS II				
Módulo	Departamento	Materia	Curso/s	
Módulo Profesional Ciencias Aplicadas II	ORIENTACIÓN	MATEMÁTICAS/ CIENCIAS NATURALES	2º F.P.B.	
EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN		
Técnicas	Instrumentos	Criterios	Ponderación (Sobre 10 puntos)	Incidencias
<p>Pruebas escritas y orales.</p> <p>Revisión del trabajo diario.</p> <p>Control de las tareas de casa.</p> <p>Trabajos realizados por el alumno sobre temas dados.</p>	<p>Preguntas de respuestas cortas, de respuestas largas, de desarrollo, textos incompletos, emparejamiento, opción múltiple, verdadero y falso...</p> <p>Octavillas para controlar temas puntuales a diario.</p> <p>Cuaderno de clase, fichas proporcionadas por la profesora, resúmenes de actividades dadas, trabajos monográficos, exposiciones individuales o grupales.</p>	<p>-Se realizarán pruebas escritas de cada uno de los temas de manera individual.</p> <p>En estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Por cada falta de ortografía que la profesora considere grave se descontará 0.10 puntos y podrá suponer la pérdida de un punto del examen o ejercicio correspondiente.</p> <p>-Octavillas o controles cortos de clase sin aviso previo (con una duración de 20-30 minutos y sobre actividades hechas en clase recientemente)</p> <p>- Del cuaderno de clase se tendrá en</p>	<p><u>-Participación en las actividades del aula.</u> Que desglosaremos en:</p> <p>*Actitud. 10%</p> <p>*Participación. 10%</p> <p>*Preguntas de clase. 10%</p> <p>- <u>Libreta de clase.</u> 20%</p> <p>- <u>Pruebas de control.</u> 40%</p>	<p>- Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada se repetirán siempre y cuando la profesora lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente.</p> <p>- La entrega de trabajos, ejercicios u otras actividades deben hacerse a tiempo. Si algún alumno los entregase fuera de plazo, pero dentro de la evaluación correspondiente, se le descontará un 20% de la calificación total.</p>

<p>Resúmenes y ampliaciones de temas dados.</p> <p>Observación de la actitud en clase.</p> <p>Participación en el aula.</p> <p>Participación plataforma educativa.</p>	<p>Escalas de valores, listas de cotejo, registro anecdótico</p>	<p>cuenta su limpieza y orden, la ortografía, la redacción, la organización y la presentación, así como si contiene todas las actividades vistas en clase y otros ejercicios o tareas propuestas por la profesora.</p> <p>-Se preguntará oral o por escrito periódicamente, en clase, la materia dada.</p> <p>-Se revisarán los cuadernos o el ordenador individual para comprobar la realización de tareas de casa.</p> <p>-Revisión y exposición de trabajos encomendados.</p> <p>En las exposiciones orales se valorará: una exposición clara y ordenada. Empleo apropiado de la terminología y vocabulario preciso y el análisis y la comprensión de la información expuesta.</p> <p>- Llevar a clase el material necesario.</p> <p>- Tener al día las actividades en el cuaderno o en las fichas proporcionadas por la profesora.</p> <p>- Hábitos de interés, trabajo y motivación.</p>		
<p>EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA</p>		<p>CRITERIOS PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NEGATIVAS</p>		
<p>El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso, una prueba escrita de la asignatura completa tal y como se indica en el ROF del Centro.</p>		<p>- Recuperaciones parciales: Cuando un alumno no alcance la calificación positiva en una evaluación o trimestre, deberá realizar una prueba de recuperación con posterioridad a la entrega de notas, quedando a criterio del profesor el momento de su celebración oídos los alumnos implicados. Dicha prueba será global de los contenidos que han</p>		

	<p>formado parte de la evaluación del trimestre. La nota obtenida en la prueba de recuperación se verá afectada a efectos de calificación del trimestre por las notas obtenidas en los restantes instrumentos de evaluación que obtuvo en su día.</p> <p>- Recuperación final: A final de curso, justo antes de la FCT, se realizará una Recuperación Final en la que cada alumno deberá recuperar la materia correspondiente a los trimestres que tenga aún pendientes.</p> <p>Una vez efectuadas estas pruebas, los alumnos que tengan más de un trimestre no recuperados tendrán calificación negativa, obteniendo esta como media de los tres trimestres.</p> <p>Los alumnos que tengan solo un trimestre no recuperado, si su nota es superior a 3, se les hará media con los otros trimestres aprobados y la nota final será la media obtenida.</p>
CRITERIOS PARA SUPERAR LA MATERIA Y EL MÓDULO	
<p>- Se considerará aprobada la materia cuando el alumnado haya obtenido al menos 5 puntos, sobre 10, en cada una de las evaluaciones o recuperaciones respectivas, si es que no las superó en su momento.</p> <p>- El carácter continuo de la evaluación implica que para obtener una calificación positiva en la asignatura a final de curso, deben estar superadas todas las evaluaciones de la materia.</p> <p>- La nota final del módulo de Ciencias aplicadas será la resultante de la aportación del 60% en el área de Matemáticas y el 40% en el área de Ciencias Naturales. Para que cada una de estas materias pueda aportar su cuantía, el alumno deberá haber obtenido al menos un tres de media en éstas. Si la nota es inferior, no se podrá superar el módulo en cuestión.</p>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Módulo	Curso
CIENCIAS APLICADAS II	2º FPB
<p>1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.</p> <p>b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.</p> <p>c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.</p> <p>d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.</p>	

e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.

f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.

g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.

b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.

c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información

(presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Estudia y resuelve problemas relacionados con situaciones cotidianas o del perfil profesional, utilizando elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones y/o herramientas TIC, extrayendo conclusiones y tomando decisiones en función de los resultados.

a) Se han operado números naturales, enteros y decimales, así como fracciones, en la resolución de problemas reales, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o con calculadora, realizando aproximaciones en función del contexto y respetando la jerarquía de las operaciones.

b) Se ha organizado información y/o datos relativos al entorno profesional en una hoja de cálculo usando las funciones más básicas de la misma: realización de gráficos, aplicación de fórmulas básicas, filtro de datos, importación y exportación de datos.

c) Se han usado los porcentajes para analizar diferentes situaciones y problemas relacionados con las energías.

d) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.

e) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.

f) Se ha conseguido resolver problemas reales de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones.

g) Se han resuelto problemas sencillos que requieran el uso de ecuaciones utilizando el método gráficos y las TIC.

h) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar.

i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.

j) Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

4. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

Criterios de evaluación:

a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.

b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.

c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.

d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.

e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.

f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

5. Reconoce las características básicas, anatómicas y fisiológicas, de los órganos y aparatos implicados en las funciones de relación y reproducción, así como algunas de sus alteraciones más frecuentes.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado la función de relación como un conjunto de procesos de obtención de información, procesado de la misma y elaboración de una respuesta.

b) Se han reconocido los órganos fundamentales del sistema nervioso, identificando los órganos de los sentidos y su función principal.

c) Se han identificado los factores sociales que repercuten negativamente en la salud como el estrés y el consumo de sustancias adictivas.

d) Se ha diferenciado entre reproducción y sexualidad.

e) Se han reconocido las principales diferencias del aparato reproductor masculino y femenino, identificando la función principal de cada uno.

f) Se han comparado los diferentes métodos anticonceptivos, valorando su eficacia e importancia en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

g) Se ha valorado la sexualidad propia y de las personas que nos rodean, adquiriendo actitudes de respeto hacia las diferentes opciones.

6. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes, reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.
- g) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.
- h) Se ha valorado la importancia del empleo de los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos relacionados con el entorno profesional.
- i) Se han buscado e interpretado informaciones estadísticas relacionadas con la salud y la enfermedad adoptando una actitud crítica ante las mismas.

7. Reconoce, plantea y analiza situaciones relacionadas con la energía en sus distintas formas y el consumo energético, valorando las consecuencias del uso de energías renovables y no renovables.

Criterios de evaluación

- a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
- b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- c) Se han analizado diferentes situaciones aplicando la Ley de conservación de la energía y el principio de degradación de la misma.
- d) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.
- e) Se han relacionado la energía, el calor y la temperatura manejando sus unidades de medida.
- f) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- g) Se ha debatido de forma argumentada sobre las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovable y no renovable, utilizando las TIC para obtener y presentar la información.
- h) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.
- i) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos basándose en la realización de cálculos del gasto de energía en aparatos electrodomésticos y proponiendo soluciones de ahorro justificadas con datos.

j) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas debatiendo las ventajas y desventajas de cada una de ellas.

k) Se ha analizado el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo valorando los costes.

8. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.

b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.

c) Se ha realizado alguna práctica de laboratorio para identificar algún tipo de biomoléculas presentes en algún material orgánico.

d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.

e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

9. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.

b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.

c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.

d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.

e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.

f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

10. Reconoce y analiza críticamente la influencia del desarrollo tecnológico sobre la sociedad y el entorno proponiendo y valorando acciones para la conservación del equilibrio medioambiental.

Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.

- b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
- c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
- d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.
- e) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agente causantes de la misma.
- f) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y cómo sería posible evitarla.
- g) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
- h) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

11. Valora la importancia del agua como base de la vida en la Tierra analizando la repercusión de las diferentes actividades humanas sobre la misma.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- b) Se han analizado los efectos que tienen para la vida en la Tierra la contaminación y el uso irresponsable de los acuíferos.
- c) Se han identificado posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II				
Módulo	Departamento	Materia	Curso/s	
Módulo Profesional Comunicación y Sociedad II	ORIENTACIÓN	LENGUA/ SOCIALES/INGLÉS	2º F.P.B.	
EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN		
Técnicas	Instrumentos	Criterios	Ponderación (Sobre 10 puntos)	Incidencias
Pruebas escritas y orales. Revisión del trabajo diario. Control de las tareas de casa. Trabajos realizados por el alumno sobre temas dados. Resúmenes y ampliaciones de temas dados. Observación de la actitud en clase. Participación en el aula. Participación plataforma educativa.	Preguntas de respuestas cortas, de respuestas largas, de desarrollo, textos incompletos, emparejamiento, opción múltiple, verdadero y falso... Octavillas para controlar temas puntuales a diario. Cuaderno de clase, fichas proporcionadas por la profesora, resúmenes de actividades dadas, trabajos monográficos, exposiciones individuales o grupales. Escalas de valores, listas de cotejo, registro anecdótico	-Se realizarán pruebas escritas de cada uno de los temas de manera individual. En estas pruebas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía. Por cada falta de ortografía que la profesora considere grave se descontará 0.10 puntos y podrá suponer la pérdida de un punto del examen o ejercicio correspondiente. -Octavillas o controles cortos de clase sin aviso previo (con una duración de 20-30 minutos y sobre actividades hechas en clase recientemente) - Del cuaderno de clase se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la ortografía, la redacción, la organización y la presentación, así como si contiene todas las actividades vistas en clase y	- <u>Participación en las actividades del aula</u> . Que desglosaremos en: *Actitud. 10% *Participación. 10% *Preguntas de clase. 20% - <u>Libreta de clase</u> . 20% - <u>Pruebas de control</u> . 40%	- Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada se repetirán siempre y cuando la profesora lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente. - La entrega de trabajos, ejercicios u otras actividades deben hacerse a tiempo. Si algún alumno los entregase fuera de plazo, pero dentro de la evaluación correspondiente, se le descontará un 20% de la calificación total.

		<p>otros ejercicios o tareas propuestas por la profesora.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se preguntará oral o por escrito periódicamente, en clase, la materia dada. -Se revisarán los cuadernos o el ordenador individual para comprobar la realización de tareas de casa. -Revisión y exposición de trabajos encomendados. En las exposiciones orales se valorará: una exposición clara y ordenada. Empleo apropiado de la terminología y vocabulario preciso y el análisis y la comprensión de la información expuesta. - Llevar a clase el material necesario. - Tener al día las actividades en el cuaderno o en las fichas proporcionadas por la profesora. - Hábitos de interés, trabajo y motivación. 		
<p>EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA</p>		<p>CRITERIOS PARA RECUPERAR LAS EVALUACIONES NEGATIVAS</p>		
<p>El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua por repetidas faltas de asistencia, deberá realizar, al finalizar el curso, una prueba escrita de la asignatura completa tal y como se indica en el ROF del Centro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Recuperaciones parciales: Cuando un alumno no alcance la calificación positiva en una evaluación o trimestre, deberá realizar una prueba de recuperación con posterioridad a la entrega de notas, quedando a criterio del profesor el momento de su celebración oídos los alumnos implicados. Dicha prueba será global de los contenidos que han formado parte de la evaluación del trimestre. La nota obtenida en la prueba de recuperación se verá afectada a efectos de calificación del trimestre por las notas obtenidas en los restantes instrumentos de evaluación que obtuvo en su día. - Recuperación final de mayo: A final de curso, justo antes de la FCT, se realizará una Recuperación Final en la que cada alumno deberá recuperar la materia correspondiente a los trimestres que tenga aún pendientes. Una vez efectuadas estas pruebas, los alumnos que tengan más de un trimestre no recuperados tendrán calificación negativa, obteniendo esta como media de los tres trimestres. Los alumnos que tengan solo un trimestre no recuperado, si su nota es superior a 3, se les hará media con los otros trimestres aprobados y la nota final será la media obtenida. 		

CRITERIOS PARA SUPERAR LA MATERIA Y EL MÓDULO

- Se considerará aprobada la materia cuando el alumnado haya obtenido al menos 5 puntos, sobre 10, en cada una de las evaluaciones o recuperaciones respectivas, si es que no las superó en su momento.
- El carácter continuo de la evaluación implica que para obtener una calificación positiva en la asignatura a final de curso, deben estar superadas todas las evaluaciones de la materia.
- La nota final del módulo de Comunicación y Sociedad será la resultante de la aportación del 50% en el área de Lengua y el 30% en el área de Inglés y el 20% en el área de Ciencias Sociales. Para que cada una de estas materias pueda aportar su cuantía, el alumno deberá haber obtenido al menos un tres de media en éstas. Si la nota es inferior, no se podrá superar el módulo en cuestión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo	Curso
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	2º F.P.B.
<p>1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas. <p>2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico. d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones. e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc) 	

3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.
- b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.
- c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.
- d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.
- e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.
- f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir del análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenido en la web.
- g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.
- h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.
- i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.
- d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.
- e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.
- f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del

módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.

- g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.
- j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.
- k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.
- b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
- f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.
- i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.
- b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.
- c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

- d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.
- h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

7. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

8. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.

- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

9. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.
- f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.
- g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.
- h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.
- i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.
- j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

MÓDULOS PROFESIONALES

ARACT- ACTIVIDADES DE RIEGO, ABONADO Y TRATAMIENTO DE CULTIVOS.

Cuenta con 4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE- AP, además de 1 del curso anterior.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 1.

Riega los cultivos, relacionando el método seleccionado con el cultivo y tipo de suelo.- UT1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 1

- a) Se han identificado los órganos fundamentales de los vegetales y sus funciones.
- b) Se han diferenciado las principales especies de plantas cultivadas y sus exigencias nutricionales e hídricas.
- c) Se han identificado los componentes principales de una instalación de riego.
- d) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego.
- e) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- f) Se ha relacionado el tipo de riego con el cultivo y tipo de suelo.
- g) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- h) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado. i) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 2

2. Abona los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas. U.T.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 2

- a) Se han identificado los tipos de abonos orgánicos y su procedencia.
- b) Se han explicado las características básicas de los abonos químicos.
- c) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos.
- d) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- e) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
- f) Se han observado las medidas de seguridad en la aplicación de abonos.
- g) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- h) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- i) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- j) Se han empleado los equipos de protección individual.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 3

3. Aplica tratamientos fitosanitarios, justificando su necesidad y efectividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 3

- a) Se han identificado los aspectos generales de la sanidad de plantas.
- b) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- c) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
- d) Se ha interpretado la simbología de seguridad de los productos fitosanitarios.
- e) Se han descrito las operaciones de mezcla, de preparación del caldo y de aplicación en forma y proporción establecidas.
- f) Se ha realizado la preparación del caldo, según la superficie a tratar y en función del parásito a combatir.
- g) Se ha aplicado el tratamiento de forma uniforme.
- h) Se ha verificado la efectividad del tratamiento.
- i) Se han detallado las labores de limpieza, manejo y de mantenimiento básico de las herramientas, equipos e instalaciones empleadas en los tratamientos, según el modo de aplicación y el tipo de producto empleado.
- j) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.
- k) Se han aplicado las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la preparación y aplicación de productos fitosanitarios.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 4

4. Realiza labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción y calidad de los productos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 4

- a) Se han caracterizado las máquinas, herramientas y útiles propios del mantenimiento del suelo y/o cultivo.
- b) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- c) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la producción y de la calidad de la misma.
- d) Se ha relacionado el mantenimiento con el cultivo y tipo de suelo.
- e) Se han identificado los útiles y herramientas para el “entutorado” de las plantas.
- f) Se ha realizado la operación de “entutorado”, en función del cultivo de que se trate.
- g) Se han deducido las herramientas o útiles para la poda de las especies que la requieran.
- h) Se ha realizado la operación de poda del cultivo asignado.
- i) Se han tenido en cuenta los sistemas de control ambiental.
- j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones, equipos y herramientas utilizados.
- k) Se han empleado los equipos de protección individual.**

INSTRUMENTOS.

- Examen de los contenidos y procedimientos vistos en las U.T. = RA - 40%
- Realización de Fichas de Trabajo o Cuaderno de Trabajo de las diferentes fases de la ejecución de las Actividades Prácticas de las U.T.= RA -40%
- Observación cotidiana sistematizada en la ficha personal del alumno, donde se contraste el trabajo planteado y el realizado, además del interés que las actividades diseñadas han provocado. La asistencia a clase, puntualidad, trabajo en equipo, cuidado de maquinaria y herramientas. -20%

PONDERACIÓN NOTA FINAL.

En este módulo, hay 4 RA, que son equivalentes a 4 UNIDADES DE TRABAJO O UD, además quedaba pendiente un RA del módulo de 1º curso- PREPARACIÓN DE TERRENO, por lo que, el total de RA, va a ser 5, con el mismo peso.

RA- APTO, por encima de 5, supone el 20% de la NOTA FINAL DEL MÓDULO.

OBMJ- OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.

Cuenta con 4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE- AP, además de 1 del curso anterior.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 1.

1. Riega jardines, parques y zonas verdes, identificando sus necesidades hídricas.- UT1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 1

- a) Se han descrito los sistemas de riego utilizados en jardinería.
- b) Se ha identificado el buen funcionamiento del sistema de riego.
- c) Se ha descrito el funcionamiento de cada uno de los elementos principales de una instalación de riego. d) Se ha establecido la uniformidad en la aplicación y la cantidad de agua necesaria en los riegos manuales.
- e) Se ha relacionado el tipo de riego con la especie vegetal y tipo de suelo.
- f) Se ha explicado el accionamiento de mecanismos sencillos del sistema de riego.
- g) Se han controlado los automatismos asociados al riego mecanizado
- h) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- i) Se ha minimizado el consumo de agua.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 2

2.. Abona jardines, parques y zonas verdes, relacionando los tipos de abonos y enmiendas con el desarrollo vegetal. U.T.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 2

- a) Se han descrito los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- b) Se han interpretado las etiquetas de los abonos químicos.
- c) Se han establecido las labores de apoyo en las operaciones de carga y distribución mecanizada de abonos orgánicos y químicos.
- d) Se ha distinguido la manera de aplicar manual y homogéneamente el abono en la dosis y momento indicado.
- e) Se ha relacionado el abonado con el cultivo y tipo de suelo.
- f) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, equipos, maquinaria e instalaciones para abonar los cultivos.
- g) Se han ejecutado los procedimientos y técnicas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad.
- h) Se han tenido en cuenta las normas de seguridad en el manejo y utilización de abonos.
- i) Se han empelado los equipos de protección individual.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 3

3. Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes, reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias. U.T.- 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 3

- a) Se han descrito las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde.
- b) Se ha realizado un inventario básico de los elementos vegetales que forman parte del jardín o zona verde.
- c) Se han realizado operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.
- d) Se aplicado tratamientos fitosanitarios con la dosis, equipos y maquinaria indicados.
- e) Se han identificado básicamente los grupos de parásitos que afectan a los cultivos.
- f) Se ha reconocido un producto fitosanitario por la información recogida en las etiquetas de los envases.
- g) Se ha identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.
- h) Se ha determinado el momento de la realización de las labores de mantenimiento de suelos y cultivos.
- i) Se han justificado las labores de mantenimiento como medio de aumento de la calidad de parques, jardines y zonas verdes.
- j) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de equipos y herramientas.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 4.

4.. Mantiene infraestructuras, equipamientos y mobiliario de jardines, parques y zonas verdes, describiendo sus características. U.T. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 1

- a) Se ha realizado un inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario que forman parte de jardín, parque o zona verde.
- b) Se han descrito las aplicaciones de las diferentes infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
- c) Se han descrito las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad.
- d) Se han identificado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

- e) Se ha preparado la maquinaria, herramientas y útiles de trabajo.
- f) Se han utilizado los equipos de protección adecuados.
- g) Se han reconocido las ventajas del mantenimiento frente a la reparación.**

INSTRUMENTOS.

- Examen de los contenidos y procedimientos vistos en las U.T. = RA - 40%
- Realización de Fichas de Trabajo o Cuaderno de Trabajo de las diferentes fases de la ejecución de las Actividades Prácticas de las U.T.= RA -40%
- Observación cotidiana sistematizada en la ficha personal del alumno, donde se contraste el trabajo planteado y el realizado, además del interés que las actividades diseñadas han provocado. La asistencia a clase, puntualidad, trabajo en equipo, cuidado de maquinaria y herramientas. -20%

PONDERACIÓN NOTA FINAL.

En este módulo, hay 4 RA, que son equivalentes a 4 UNIDADES DE TRABAJO O UD, además quedaba pendiente un RA del módulo de 1º curso- IMPLANTACIÓN DE JARDINES, por lo que, el total de RA, va a ser 5, con el mismo peso.

RA- APTO, por encima de 5, supone el 20% de la NOTA FINAL DEL MÓDULO.

MF- MATERIALES DE FLORISTERÍA

Cuenta con 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 1.

1.. Realiza operaciones de recolección y acondicionado de material vegetal reconociendo las especies y técnicas establecidas que se utilizan frecuentemente en los trabajos de arreglos florales..- UT1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 1

- a) Se han identificado los órganos de una planta.
- b) Se han clasificado las especies vegetales en función de las partes que se utilizan para composiciones o arreglos florales.
- c) Se han definido los términos de flor cortada natural y flor o planta silvestre.
- d) Se ha citado una taxonomía básica.
- e) Se han identificado las técnicas de recolección del material vegetal. f) Se han descrito las técnicas de conservación del material recolectado.
- g) Se han identificado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento.
- h) Se han utilizado los materiales y herramientas de recolección y acondicionamiento dejándolos limpios para su próximo uso.
- i) Se han seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de recolección y acondicionamiento de material vegetal.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 2

2. Conserva el material vegetal destinado al secado aplicando las técnicas más frecuentes. U.T.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 2

- a) Se han identificado las flores y plantas que pueden desecarse.
- b) Se han descrito las técnicas de preparación y conservación del material vegetal.

- c) Se ha seleccionado y manipulado el material vegetal.
- d) Se ha aplicado la técnica de secado y/o prensado del material.
- e) Se ha aplicado las técnicas de teñido del material vegetal.
- f) Se ha acondicionado el material preparado y transformado para su óptima conservación.
- g) Se han utilizado los materiales, equipos y herramientas necesarias para la aplicación de cada técnica.
- h) Se han mantenido las zonas de trabajo de su responsabilidad en condiciones de orden, limpieza y seguridad.
- i) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de conservación del material vegetal.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 3

3. Recepciona y clasifica los materiales y materias primas verificándolos y ordenándolos según su tipología.. U.T.- 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 3

- a) Se han identificado y clasificado los materiales y materias primas que con mayor frecuencia hay en una floristería.
- b) Se ha descrito y realizado el proceso de encargo y recepción de pedidos utilizando el sistema de comunicación indicado.
- c) Se ha descrito los conceptos y diferencias entre albarán, nota de entrega y factura.
- d) Se han distinguido los tipos de embalaje y las técnicas de desembalaje.
- e) Se han determinado las características de calidad básicas de flores y plantas.
- f) Se han comunicado las incidencias surgidas de posibles daños o errores y registrado en el documento apropiado.
- g) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de carga y descarga de insumos.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 4

4. Realiza las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales identificando los métodos y técnicas determinados. . U.T. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 4

- a) Se han enumerado las condiciones óptimas de conservación y almacenaje de los materiales y materias primas.
- b) Se han descrito las técnicas de almacenaje en atención al tipo de producto y el espacio a ubicar.
- c) Se han descrito las técnicas básicas de conservación de flores y verde natural.
- d) Se han cortado y limpiado los tallos de las flores y el verde natural. e) Se han aplicado las técnicas de conservación del agua en las flores naturales.
- f) Se ha aplicado técnicas de apertura de flores según instrucciones.
- g) Se ha dejado el lugar de trabajo, los materiales y herramientas limpios y ordenado todo según tipología.
- h) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acondicionamiento y almacenaje de los materiales, materias primas y productos naturales.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 5

5. Limpia los equipos, materiales y herramientas seleccionando y aplicando los productos de limpieza más adecuados.. U.T. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 5

- a) Se han reconocido las necesidades de limpieza de los equipos, materiales y herramientas, identificando aquellas partes que requieren especial atención en cuanto a posibles riesgos.

- b) Se han identificado los productos de limpieza más apropiado a cada caso a través de sus etiquetas informativas.
- c) Se han limpiado las hojas de las plantas y flores con sumo cuidado y en atención al método más apropiado.
- d) Se ha dejado limpio y ordenado el puesto de trabajo.
- e) Se han clasificado los residuos procedentes de la actividad de una floristería y/o taller.
- f) Se ha seguido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales en la limpieza de los equipos, materiales y herramientas.**

INSTRUMENTOS.

- Examen de los contenidos y procedimientos vistos en las U.T. = RA - 40%
- Realización de Fichas de Trabajo o Cuaderno de Trabajo de las diferentes fases de la ejecución de las Actividades Prácticas de las U.T.= RA -40%
- Observación cotidiana sistematizada en la ficha personal del alumno, donde se contraste el trabajo planteado y el realizado, además del interés que las actividades diseñadas han provocado. La asistencia a clase, puntualidad, trabajo en equipo, cuidado de maquinaria y herramientas. -20%

PONDERACIÓN NOTA FINAL.

En este módulo, hay 4 RA, que son equivalentes a 4 UNIDADES DE TRABAJO O UD, además quedaba pendiente un RA del módulo de 1º curso- PREPARACIÓN DE TERRENO, por lo que, el total de RA, va a ser 5, con el mismo peso.

RA- APTO, por encima de 5, supone el 16% de la NOTA FINAL DEL MÓDULO.

OBCF- OPERACIONES BÁSICAS EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS.

Cuenta con 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE- AP, además de 1 del curso anterior.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 1.

1. Acondiciona materias primas y elementos estructurales, relacionándolos con las características del producto final.- UT1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 1

- a) Se han enumerado los materiales según su naturaleza/tipología, haciendo referencia a ellos por el/los nombre/s más conocidos, describiendo el uso que se les da en la floristería.
- b) Se han identificado los posibles daños en materias primas y materiales.
- c) Se han identificado las especies de flores y de plantas comercializadas habitualmente en una floristería, describiendo sus cuidados básicos y sus características específicas.
- d) Se han definido las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.
- e) Se han indicado las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras.
- f) Se ha identificado los tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben tener.
- g) Se han desempaquetado y limpiado las flores una vez clasificadas. h) Se han sometido las flores a condiciones físicas y tratamientos químicos hasta alcanzar un grado de apertura específico.
- i) Se ha cambiado periódicamente el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.
- j) Se han retirado los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal.
- k) Se han identificado los riesgos inherentes a la manipulación de materias primas y elementos estructurales.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 2

2. Confecciona composiciones en floristería, relacionando forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamentales con el tipo de composición que se va a realizar. U.T.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 2

- a) Se han descrito las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales.
- b) Se ha elegido el soporte, base, estructura y/o recipiente más apropiado de entre los predefinidos como idóneos para la composición floral y/o de plantas que se va a realizar.
- c) Se han elegido los complementos decorativos apropiados de entre los predefinidos para cada composición.
- d) Se han elegido los elementos naturales apropiados de entre los predefinidos al tipo de composición o trabajo, que se va a realizar atendiendo a los criterios de durabilidad y compatibilidad
- e) Se ha acondicionado el soporte, base, estructura y/o recipiente, rellenándolo del material (perlita, gel, tierra, entre otros) apropiado al tipo de materia prima que vaya a formar parte de la composición floral. f) Se han manipulado las plantas, flores y/o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.
- g) Se ha practicado el trasplante y la preparación de sustratos.
- h) Se han forrado aros de corona con cinta y con verdes.
- i) Se han preparado cabeceros de corona.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 3

3. Presenta productos de floristería, justificando su estética. U.T.- 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 3

- a) Se han identificado texturas de materiales que se emplean para envolver productos finalizados.
- b) Se han definido tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para cada composición de flores y/o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- c) Se han descrito las técnicas que se usan con cada tipo de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales.
- d) Se han realizado diferentes tipos de envoltorios, cortando y montando lazos, papeles y telas. e) Se han preparado cajas para regalo con flores.
- f) Se han elaborado lazos con dedicatoria para las composiciones de flores y plantas.
- g) Se han descrito las técnicas de pegado, grapado y atado
- h) Se han valorado los criterios estéticos frente a los funcionales.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 4

4. Monta/desmonta decoraciones con flores o plantas naturales o artificiales, relacionándolas con los espacios donde se ubican. U.T. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 4

- a) Se han identificado texturas de materiales que se emplean para envolver productos finalizados.
- b) Se han definido tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para cada composición de flores y/o plantas en función de su forma, tamaño y requisitos de entrega.
- c) Se han descrito las técnicas que se usan con cada tipo de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales.
- d) Se han realizado diferentes tipos de envoltorios, cortando y montando lazos, papeles y telas. e) Se han preparado cajas para regalo con flores.
- f) Se han elaborado lazos con dedicatoria para las composiciones de flores y plantas.
- g) Se han descrito las técnicas de pegado, grapado y atado
- h) Se han valorado los criterios estéticos frente a los funcionales.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE. 5

5. Atiende al público, caracterizando y aplicando las técnicas de comunicación y de resolución de conflictos. U.T. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – RA 5

- a) Se han descrito las diferentes técnicas de comunicación.
- b) Se ha identificado la tipología del cliente y sus necesidades de compra.
- c) Se ha orientado a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra de productos y/o servicios de floristería.
- d) Se han descrito los servicios y productos ofertados en floristería en función de la ocasión o acontecimiento para el que se destine.
- e) Se ha informado sobre los medios de pago.
- f) Se han manejado los catálogos y manuales en papel, informatizados o en cualquier otro soporte.
- g) Se ha cumplimentado el correspondiente albarán de encargo con los datos necesarios y se ha archivado.
- h) Se ha finalizado la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo y emitiendo justificantes de pago.
- i) Se han seleccionado los argumentos adecuados ante las objeciones planteadas por el cliente.
- j) Se han descrito las técnicas utilizadas para afrontar quejas y reclamaciones de los clientes.
- k) Se ha identificado el proceso a seguir ante una reclamación.**

INSTRUMENTOS.

- Examen de los contenidos y procedimientos vistos en las U.T. = RA - 40%
- Realización de Fichas de Trabajo o Cuaderno de Trabajo de las diferentes fases de la ejecución de las Actividades Prácticas de las U.T.= RA -40%
- Observación cotidiana sistematizada en la ficha personal del alumno, donde se contraste el trabajo planteado y el realizado, además del interés que las actividades diseñadas han provocado. La asistencia a clase, puntualidad, trabajo en equipo, cuidado de maquinaria y herramientas. -20%

PONDERACIÓN NOTA FINAL.

En este módulo, hay 4 RA, que son equivalentes a 4 UNIDADES DE TRABAJO O UD, además quedaba pendiente un RA del módulo de 1º curso- PREPARACIÓN DE TERRENO, por lo que, el total de RA, va a ser 5, con el mismo peso.

RA- APTO, por encima de 5, supone el 16% de la NOTA FINAL DEL MÓDULO.

UNIDAD FORMATIVA EN PREVEENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PROCEDIMIENTO, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Instrumentos de evaluación referidos a contenidos más teóricos.

- Se elaborarán ejercicios individuales sobre los conceptos teóricos de los distintos bloques temáticos.
- Se realizarán trabajos individuales o en pequeños grupos y posteriormente se expondrán.
- Se realizarán pruebas de nivel para observar la evolución del alumnado.

-Pruebas Objetivas de Conocimientos, Se realizará una prueba evaluatoria por cada Unidad didáctica desarrollada. Estas pruebas podrán constar de: preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas tipo test, preguntas verdadero/falso, interpretación de gráficas e imágenes, resolución de problemas, "visus" etc.), puntuándose de 0 a 10 cada una de las pruebas realizadas.

Una vez corregidas las pruebas se comunicarán las calificaciones, en un listado en el tablón de anuncios o en clase, posteriormente se mostrará el ejercicio al alumnado (esto último no tiene por qué ser en el aula y se podrá llevar a cabo de manera individual en el Departamento en la fecha y hora establecida por la docente.) .

Al tratarse de evaluación continuada, las pruebas parciales realizadas a lo largo del curso y dentro de cada trimestre, son independientes entre ellas y no acumulan materia, la materia se va eliminando en cada una de las pruebas superadas.

2. Instrumentos de evaluación referidos a las destrezas y habilidades.

El alumnado habrá de realizar tareas que se irán proponiendo como consecuencia del procedimiento metodológico diseñado y que permitan no sólo ver aspectos conceptuales si no que permitan valorar sobre todo aspectos como: Hábitos de trabajo personal y grupal, capacidad de planificación, de iniciativa y de autonomía personal, calidad y seriedad en el trabajo, anotación y realización de partes de prácticas, etc.

Corresponde a la parte práctica del módulo en forma de: trabajos individuales y en grupo, resolución de supuestos prácticos en el aula, salidas complementarias, actividades en el recinto del Centro, en el laboratorio y parques y jardines...

Siempre que haya presupuesto disponible y el desarrollo del curso, así como la voluntariedad y disponibilidad de los alumnos/as, lo permita, se pretende llevar a cabo las siguientes actividades prácticas en el centro:

- Conclusiones obtenidas de las charlas de especialistas sobre diferentes temáticas tratadas en el módulo.
- Trabajos en aula de informática con consulta en Internet y manejo adecuado de las TIC.
- Uso adecuado del material y herramientas
- Uso del EPI siempre que sea necesario
- Uso de ropa adecuada en las salidas a diferentes espacios naturales, áreas cultivadas, IFAPA, empresas, y otras instituciones y organismos..etc
- Cumplir siempre que sea necesario la Ley de Prevención de Riesgos
- Comportamiento respetuoso con el medio para resolver los supuestos propuestos
- Actividades complementarias y extraescolares (que se especifican más adelante).

En general, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

-Podrá aparecer en cualquier prueba (conceptual/procedimental; de la evaluación continua o final), preguntas sobre las visitas complementarias o extraescolares, así como charlas/conferencias a las que se asista, ya que en todas se trabajan, refuerzan y complementan los contenidos del curriculum.

Se evaluarán entre otros aspectos: contenido, caligrafía, ortografía, redacción, sintaxis, limpieza, orden, presentación, uso de vocabulario técnico

-Tanto para el componente conceptual como actitudinal, se tendrá en cuenta de manera general para los trabajos que se presenten (salvo que el profesor elimine alguno de ellos para según qué trabajo), los siguientes criterios:

Que aparezcan todos los apartados del trabajo, como son: portada (título del trabajo, nombre del alumno/a, nombre de los estudios que cursa, curso y grupo), índice, epígrafes, bibliografía, webgrafía, anexos, páginas numeradas, nombres científicos escritos correctamente, calidad de las imágenes, fuentes utilizadas, calidad, claridad en la expresión escrita, orden y limpieza texto justificado (siempre que el texto lo permita), modo de presentación del documento (ej. no se admiten hojas sueltas sin funda o sin grapa)...

Se valorarán entre otros aspectos: Comprensión y expresión oral y escrita, conclusiones obtenidas, contenido, caligrafía, ortografía, redacción, limpieza, orden, presentación, uso de vocabulario técnico, ajuste a las condiciones dadas por la docente

-En aquellos trabajos que se expongan oralmente en el aula, se tendrá en cuenta: la claridad y corrección en la exposición, ajustarse al tiempo disponible, calidad de los contenidos, dirigir la mirada a todos los compañeros, lenguaje científico, lenguaje no verbal, habilidades comunicativas, presentación y material de apoyo utilizado, etc.

-La presencia de faltas de ortografía y gramática, tachones, y ausencia de márgenes en los documentos presentados, (pruebas escritas, prácticas y trabajos), supondrá una penalización en la nota de cada documento, de la siguiente manera: 0,10 ptos. por cada incorrección gramatical (incluyendo faltas de ortografía y tildes/acentos) y 0,30 ptos. por mala presentación (tachones, márgenes...).

-No se corregirán exámenes ni trabajos cuya caligrafía sea ilegible.

-Ningún alumno que se presente a una prueba escrita podrá, sin consentimiento del profesor, sacar el examen del aula, debiendo entregar todas las hojas que se le han facilitado, a no ser que el profesor indique lo contrario.

-Se realizará un pruebaevaluatoria por cada uno de los contenidos de cada Unidad Didáctica

CONSIDERACIONES

Trabajos:

Todos los trabajos obligatorios tanto individuales como grupales, serán entregados en forma y plazo indicados por la docente, en caso de retraso de un día máxima nota del trabajo será un 5.

Los trabajos entregados, salvo que la docente determine y considere lo contrario, podrán permanecer en el Centro hasta la finalización del curso escolar.

Los trabajos voluntarios que el alumno quiera donar al centro, vendrán acompañados en el momento de la entrega con un documento firmado en el que aparezca la intención del alumno de dejar el Trabajo en el Centro

Exposición oral:

El alumno expondrá un tema de forma oral. En esta actividad el alumno se ajustará al tiempo indicado por las profesoras. Se valorará la actitud, la voz, fluidez, preparación del tema, aspectos de comunicación verbal y no verbal, etc. Se facilitará un documento al alumno en el que se reflejen los puntos a evaluar. La exposición podrá ser de formato libre o ajustarse a un guión.

Actividades prácticas desarrolladas a lo largo del Módulo

La no asistencia a una práctica será evaluada con un 0, teniendo el alumno la opción de recuperarla en la prueba evaluatoria de dichas prácticas

A las actividades prácticas hay que asistir tanto con el material indicado por la docente como con el vestuario adecuado (calzado, ropa..etc). En caso contrario, no se permitirá por cuestiones de seguridad el desarrollo de la actividad y con ello la calificación de 0 de dicha práctica.

Trabajo en el aula

En algunas clases se entregarán artículos relacionados con el sector forestal de la floristería en particular y jardinería en general y videos de diferente temática para su reflexión y comentario, que se entregarán al finalizar la clase. Con esta actividad se pretende mejorar la lectura y comprensión de textos, así como la sintaxis y caligrafía del alumnado.

La no entrega de cualquiera de los trabajos propuestas lleva consigo una calificación de cero. Cualquier actividad del módulo de esta tipología entregada fuera de plazo no será recogido y se evaluará con un 0.

DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Este apartado es el mismo que aparece en la parte común de la programación conjunta de los Módulos profesionales en segundo de FPB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la unidad formativa de Prevención de Riesgos Laborales, el alumno alcanzará los siguientes resultados de aprendizaje, cada uno de los cuales estará asociado a un conjunto de criterios de evaluación. Todos ellos se explican a continuación. Se proponen para cada Unidad Didáctica los siguientes resultados de aprendizaje, con sus respectivos criterios de evaluación

Resultado de aprendizaje	Unidad didáctica	horas
R.A.1 Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo	UD 1. Seguridad y salud en el trabajo	5
R.A.2. Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos	U.D.2. Los riesgos laborales	5
R.A.3. Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas	U.D.3. Riesgos específicos y prevención en el sector agrario	8
R.A.4 Conoce los sistemas de prevención y protección	U.D.4. Medidas de prevención y protección	5
R.A.5. Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos	U.D.5. Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo	2
R.A.6. Conoce y colabora en la aplicación de técnicas básicas de primeros auxilios	U.D.6. Primeros auxilios	3

Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje

RA1.- Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Criterios de evaluación

- a) Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional
- b) Clasifica los daños profesionales.
- c) Comprende el concepto de seguridad
- d) Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo
- e) Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica
- f) Comprende el concepto de enfermedad profesional y diferenciarlo del de accidente de trabajo
- g) Reconoce los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conocer las causas que las producen
- h) Define el concepto de accidente de trabajo
- j) Conoce las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo
- j) Conoce la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- k) Desarrolla los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos de Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.

RA2.- Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos

Criterios de evaluación

- a) Enumera las técnicas de evaluación y análisis
- b) Reconoce y previene los riesgos producidos por la electricidad
- c) Reconoce las señales.
- d) Reconoce y previene los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos
- e) Diferencia los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas
- f) Distingue los contaminantes biológicos
- g) Reconoce los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- h) Conoce el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen
- i) Sabe qué significa "ergonomía".

R.A.3. Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas

Criterios de evaluación

- a) Reconoce y previene los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- b) Sabe realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- c) Manipula correctamente las mercancías
- d) Conoce el contenido de las fichas de seguridad y etiquetas de los productos químicos
- e) Diferencia entre las "Frases H" y las "Frases P"
- f) Interpreta el contenido de las etiquetas de los productos fitosanitarios.

R.A.4. Conoce los sistemas elementales de protección

Criterios de evaluación

- a) Identifica los sistemas de protección colectiva e individual.
- b) Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.
- c) Conoce las enfermedades laborales y sus causas, y aprender a prevenirlas y controlarlas
- D) Conoce la legislación vigente en esta materia.

RA5.- Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos

Criterios de evaluación

- a) Conoce los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones
- b) Comprende el concepto de organización preventiva
- c) Conoce las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas

d) Sabe qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.

RA 6.- *Conoce y colabora en la aplicación de técnicas básicas de primeros auxilios* Criterios de evaluación

- a) Conoce los diferentes tipos de hemorragias
- b) Aprende los cuidados que se deben efectuar al herido.
- c) Reconoce los diferentes grados de quemaduras
- d) Aprende la correcta actuación ante un quemado
- e) Diferencia los tipos de fracturas
- f) Aprende a trasladar al accidentado
- g) Aprende cómo se realiza la respiración artificial.
- h) Enumera e identifica los elementos de un botiquín de seguridad

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

A la hora de aplicar los porcentajes de ponderación se tiene en cuenta el peso de cada uno de los criterios de evaluación asociados a los diferentes resultados de aprendizaje y a través de los diversos instrumentos de evaluación propuestos

-**Para la observación directa** que incluye la evaluación sobre la capacitación práctica del alumno a la hora de desarrollar una metodología de trabajo, y las tareas y trabajos prácticos que hay que hacer, se considerarán los siguientes apartados
Se cubrirá una ficha por alumno y día que se use este instrumento, valorando del 1 al 5 cada uno de los siguientes apartados y aplicando después los porcentajes correspondientes a cada uno de los resultados de aprendizaje en los que aparezca dicho criterio de evaluación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: ACTIVIDAD : FECHA/S ALUMNO:	Puntuación (de 1 al 5) 1 Nunca, muy deficiente 2: A veces, regular 3: Generalmente, bien 4: La mayoría de las veces: Muy bien 5 Siempre, excelente				
ÍTEM	DÍA1	DÍA2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
1. Trae el material necesario					
2. Uso del EPI o medidas de prevención de riesgos					
3. Respeto a los compañeros y el profesorado					
4. Manejo adecuado del material de prácticas					
5. Trabajo, interés y esfuerzo					
Total					

Nota = media aritmética de los 5 ítems

La nota se extrapolará a la calificación correspondiente entre el 1 y el 10

-La calificación en cada una de la nota que aparece en las evaluaciones parciales es meramente informativa, apareciendo como no superada en el caso de que dicha evaluación haya algún resultado de aprendizaje pendiente de recuperación por no haber sido recuperado dentro de la recuperación trimestral. Para la calificación final del módulo se realizará, una vez superados los diferentes resultados de aprendizaje , una media ponderada de los mismos, tal y como se indica a continuación.

La **calificación del módulo** será siguiente

$$\text{Calificación : } C_{UPR} = 14 \% \text{ RA1} + 19\% \text{ RA2} + 28\% \text{ RA3} + 18\% \text{ RA4} + 9\% \text{ RA5} + 10 \% \text{ RA6} = 100 \%$$

En cuanto a la evaluación y calificación de cada resultado de aprendizaje, se consideran los siguientes instrumentos de evaluación para los siguientes criterios de evaluación.

<i>RA 1: Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo</i>		Porcentaje 14 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
j, k	Trabajo individual / grupal con guión	3,00%
A, c, f, h	Prueba evaluatoria	5,00%
B , d, e, , g, i	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	3,00%
B, d, e, g, i, j, k,	Observación directa	3,00%

<i>RA 2: Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos</i>		Porcentaje 19 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
d, f, h, i	Prueba evaluatoria	7,00%
a, b, e, g	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	5,00%
c	Visu	0,00%
A, b, c, e, g	Observación directa	3,00%

RA 3: Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas		Porcentaje 28 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
d, e, f	Trabajo individual / grupal con guión	7,00%
A,b,c,	Prueba evaluatoria	9,00%
A, b, c,	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	7,00%
D, e, f	Observación directa	4,00%

RA 4 Conoce los sistemas elementales de protección		Porcentaje 18 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
B,	Trabajo individual / grupal con guión	4,00%
A, c	Prueba evaluatoria	7,00%
D,	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	4,00%
B, c, d	Observación directa	3,00%

RA 5: Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos		Porcentaje 9 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
d	Trabajo individual / grupal con guión	3,00%
A, b, c	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	3,00%
A, b, c, d	Observación directa	3,00%

RA 6 Conoce y colabora en la aplicación de técnicas de primeros auxilios		Porcentaje 10 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
h	Trabajo individual / grupal con guión	3,00%

A, b, c, d,e,f,g,	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	3,00%
A, b, c, d, e, f, g,	Observación directa	3,00%

SITUACIÓN DE NO PRESENCIALIDAD

Teniendo en cuenta la priorización de contenidos hecha en puntos anteriores la calificación del módulo será siguiente

<p>Calificación : $C_{UPR} = 19\% RA1 + 24\% RA2 + 35\% RA3 + 22\% RA4 = 100\%$</p>

En cuanto a la evaluación y calificación de cada resultado de aprendizaje, se consideran los siguientes instrumentos de evaluación para los siguientes criterios de evaluación.

RA 1: Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo		Porcentaje 19 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
j, k	Trabajo individual / grupal con guión	5,00%
A, c, f, h	Prueba evaluatoria	6,00%
B , d, e, , g, i	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	5,00%
B, d, e, g, i, j, k,	Observación directa	3,00%

RA 2: Conoce las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos		Porcentaje 24 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
d, f, h, i	Prueba evaluatoria	9,00%
a, b, e, g	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	7,00%
c	Visu	5,00%
A, b, c, e, g	Observación directa	3,00%

RA 3: Identifica los diferentes riesgos en su actividad profesional y propone medidas preventivas		Porcentaje 35 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
d, e, f	Trabajo individual / grupal con guión	10,00%
A,b,c,	Prueba evaluatoria	12,00%
A, b, c,	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	8,00%
D, e, f	Observación directa	4,00%

RA 4 Conoce los sistemas elementales de protección		Porcentaje 22 %
Criterios de Evaluación	Instrumento	Porcentaje
B,	Trabajo individual / grupal con guión	5,00%
A, c	Prueba evaluatoria	9,00%
D,	Actividades propuestas (cuestionarios sobre el tema, actividades de refuerzo, ampliación, ..etc)	5,00%
B, c, d	Observación directa	3,00%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (Punto 5.3. en la programación de 2º de FPB de referencia)

Este apartado es el mismo que aparece en la parte común de la programación conjunta de los Módulos profesionales en segundo de FPB

Se añade lo siguiente:

La asistencia a clases es obligatoria. En este período se reforzarán los contenidos no superados a lo largo del curso escolar

Estas actividades se realizarán una vez que el alumno alcanza una calificación negativa en la evaluación final.

- Las actividades lectivas son presenciales y se realizarán hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.
- Estas actividades serán:
 - - Repaso de los contenidos tratados: resolución de dudas, explicaciones
 - - Desarrollo y resolución de los casos prácticos y actividades realizadas en el aula y las realizadas en casa a lo largo del curso así como otras similares.
 - - Realización de esquemas, mapas conceptuales ..etc de forma individualizada de modo que permitan al alumno comprender con mayor facilidad el módulo.
 - - Propuesta de actividades para realizar en casa y que serán corregidas por el profesor, de modo que detecte las dudas del alumno.
 - - Realización de las pruebas evaluatorias tanto superadas como no a lo largo del curso, de modo que recuerde los contenidos más importantes.

- - Repetición de prácticas a las que no asistió o en las que no alcanzó calificación positiva.
- Atención a cualquier duda o actividad propuesta por el alumno.

MARCO NO PRESENCIAL

En caso de suspensión de las clases por la Covid-19, las actividades propuestas anteriormente se realizarán de manera telemática, utilizando las vías indicadas por la docente.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (PUNTO 5.4 DE LA PROGRAMACIÓN DE 2 FPB DE REFERENCIA)....

Este apartado es el mismo que aparece en la parte común de la programación conjunta de los Módulos profesionales en segundo de FPB.

ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Es **obligatoria la entrega de los trabajos** que aparecen en la programación y con las mismas condiciones.

- -**Trabajos:** Los trabajos se entregarán en una carpeta en la que en la portada aparezca el nombre del alumno, el nombre del Ciclo Formativo y Módulo, así como el año del curso escolar. El trabajo en Power Point, y los trabajos que se quieran entregar en formato digital, se entregarán en un CD en el que figuren los mismos datos que en la de la carpeta.
- -**Actividades:** Se entregarán los cuestionarios de cada RA debidamente cumplimentados
- -**Contenidos teóricos:** el alumnado se examinará de los contenidos teóricos en una prueba de conocimientos de todos los contenidos tratados, y que contendrá: preguntas cortas, visus, análisis de imágenes, preguntas de respuesta múltiple, preguntas de verdadero y falso, tal y cómo se indica en la programación.

En cuanto a su calificación:

- > -Se seguirán las mismas pautas y porcentajes existentes en cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo, excepto en aquellos referidos a observación directa del trabajo en el aula, que se incluirán en el apartado de pruebas evaluativas
- > -El alumno debe superar por separado (obteniendo como mínimo un 5) cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados.

DETERMINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO.

Estas actividades se llevarán a cabo en el período comprendido desde la tercera evaluación, en marzo/abril, hasta junio, que se realiza la evaluación final de FP

La asistencia a clases es obligatoria. En este período se reforzarán los contenidos no superados a lo largo del curso escolar

Para conseguir los resultados de aprendizaje propios del módulo, se establecerán las siguientes medidas:

1. Análisis de los conocimientos previos del alumnado.
2. Atención individualizada.
3. Organización de grupos de trabajo con plena integración de sus componentes.
4. Resolución de dudas de los contenidos no superados por el alumnado
 - Actividades de repaso de los conceptos y procedimientos.
 - Elaboración de mapas conceptuales y esquemas.
 - Realización de casos prácticos.
 - Trabajos individuales.

Pediré a los alumnos/as que me indiquen aquellos contenidos o prácticas que quieran repasar.

Respecto a las fechas para llevar a cabo este periodo de recuperación, según establece la Orden de 29 de septiembre de 2010 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, el alumnado de segundo curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial y, por tanto, no pueda cursar los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y, si procede, proyecto, continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.

Con este fin, el profesorado del equipo docente, junto con el equipo directivo del centro, establecerá, para este periodo del curso escolar, un horario para el profesorado que posibilite atender tanto las actividades de refuerzo destinadas a superar los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva como el seguimiento de los alumnos y alumnas que están realizando el módulo profesional de formación en centros de trabajo. La dedicación horaria del profesorado a las actividades de refuerzo no podrá ser inferior al 50% de las horas semanales asignadas a cada módulo profesional.

Respecto a las actividades concretas de recuperación deberán adaptarse al alumnado que no supere la última evaluación parcial y centrarse en los distintos aspectos que no hayan sido superados por ese alumnado. Con carácter general consistirán en un repaso en aula de los principales conceptos teóricos de esa evaluación parcial y en una repetición de las actividades procedimentales, siempre que sea posible. El alumnado tendrá que estudiar en casa los contenidos teóricos y prácticos y formular cuestiones que el profesor resolverá en clase.

Estas actividades se realizarán una vez que el alumno alcanza una calificación negativa en la evaluación final.

Las actividades lectivas son presenciales y se realizarán hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase.

Estas actividades serán:

- Repaso de los contenidos tratados: resolución de dudas, explicaciones
- Desarrollo y resolución de los casos prácticos y actividades realizadas en el aula y las realizadas en casa a lo largo del curso así como otras similares.
- Realización de esquemas, mapas conceptuales ..etc de forma individualizada de modo que permitan al alumno comprender con mayor facilidad el módulo.
- Propuesta de actividades para realizar en casa y que serán corregidas por el profesor, de modo que detecte las dudas del alumno.
- Realización de las pruebas evaluatorias tanto superadas como no a lo largo del curso, de modo que recuerde los contenidos más importantes.
- Repetición de prácticas a las que no asistió o en las que no alcanzó calificación positiva.
- Atención a cualquier duda o actividad propuesta por el alumno.
-

En caso de suspensión de las clases por la Covid-19, las actividades propuestas anteriormente se realizarán de manera telemática, utilizando las vías indicadas por la docente.

FCT: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El módulo formativo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), se desarrolla en el segundo curso de FPB . Se **trata de un módulo de carácter transversal y por tanto no está asociado a una única unidad de competencia.**

- Código: 3058
- Duración: 260 h

procedimiento, instrumentos y criterios de evaluación Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada uno de los Resultados de Aprendizaje del módulo son los siguientes

1. Efectúa las operaciones de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, manejando los equipos y siguiendo especificaciones definidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos, y las realiza en el orden establecido
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.
- c) Se han ejecutado las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- d) Se han colocado los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, invernaderos, sistema de riego u otras infraestructuras.
- e) Se han sembrado, plantado o trasplantado distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones
- f) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo
- g) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, mostrando iniciativa.

2-. Riega, abona y aplica tratamientos fitosanitarios en cultivos, parques, jardines y zonas verdes, preparando y operando los equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha regado de forma uniforme y con la cantidad de agua necesaria, manejando los mecanismos del riego automático
- b) Se han aplicado los abonos homogéneamente en la dosis y momento indicado
- c) Se han realizado las operaciones de mezcla, preparación y aplicación de productos fitosanitarios en la forma y proporción establecidas.
- d) Se ha verificado la efectividad de los tratamientos fitosanitarios.
- e) Se ha realizado la operación de entutorado en función del cultivo de que se trate
- f) Se ha realizado la operación de poda del cultivo y de las especies asignadas.
- g) Se han realizado las labores de recolección en función del cultivo de que se trate, evitando dañar el producto recolectado.
- h) Se han realizado las labores de mantenimiento de céspedes y pradera
- i) Se han operado las máquinas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.

3. Efectúa las operaciones de producción y mantenimiento de plantas, preparando y manejando los equipos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución del proceso de preparación del terreno, plantación y siembra de especies vegetales, y las realiza en el orden establecido
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles
- c) Se han ejecutado las operaciones de preparación del terreno, tales como el desbrozado, limpieza, abonado y enmiendas, operando los equipos de forma diestra.
- d) Se han mezclado los distintos componentes de los sustratos de forma homogénea y en las proporciones establecidas.
- e) Se han sembrado, plantado o trasplantado distintos tipos de materiales vegetales, asegurando la correcta implantación de la semilla o plantones.
- f) Se ha distribuido la semilla uniformemente y a la profundidad indicada, realizando el primer riego después de la implantación del material.
- g) Se han realizado repicados garantizando la viabilidad de las plantas.
- h) Se han realizado aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas.
- i) Se han realizado "entutorados" utilizando la técnica y medios adecuados
- j) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.

4. Confecciona composiciones en floristería, y realiza montajes florales, de acuerdo al diseño establecido y siguiendo criterios estéticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recepcionado y clasificado los materiales de floristería y auxiliares.
- b) Se han aplicado las técnicas de desecado a flores y plantas.
- c) Se ha operado con orden y limpieza en el montaje y desmontaje de decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas.
- d) Se han manipulado las plantas, flores o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.

- e) Se ha elegido el soporte, base, estructura o recipiente para la composición floral o de plantas que se va a realizar.
- f) Se han elegido los complementos decorativos apropiados para cada composición.
- g) Se han elegido los elementos naturales apropiados al tipo de composición o trabajo a realizar atendiendo a los criterios de durabilidad y compatibilidad.
- h) Se ha acondicionado el soporte, base, estructura o recipiente, rellenándolo del material (perlita, gel, tierra, entre otros) apropiado al tipo de materia prima que vaya a formar parte de la composición floral.
- i) Se ha orientado al cliente sobre las composiciones florales o de plantas apropiadas a cada acontecimiento o evento.
- j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en la realización de estos trabajos.

5. Actúa conforme a las normas de prevención de riesgos, seguridad alimentaria y ambiental.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- b) Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
- c) Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- d) Se ha empleado el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones.
- e) Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- f) Se ha actuado según el plan de prevención.
- g) Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- h) Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.

6. Actúa de forma responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.
- b) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- c) Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- d) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- e) Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.
- f) Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.
- g) Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Formación en Centros de Trabajo (FCT) corresponde a módulos de segundo curso en todos los ciclos. Los contenidos y actividades que se desarrollarán en estos módulos están legalmente establecidas, siendo recogidos en las Programaciones del Departamento.

Para acceder a los mismos hay que superar todos los módulos formativos del título.

- Las horas mínimas de cumplimiento de estos módulos para el Título es de como mínimo el 12 % de la carga horaria total del ciclo, en este caso 260 h .
- El perfil profesional de las empresas para la FCT será el correspondiente a la familia profesional.
- El alumnado estará tutorizado por un profesor (tutor docente) y por un profesional (tutor laboral), siendo ambos los que determinarán la superación o no del módulo.
- La calificación del módulo se hará con criterios de **APTO o NO APTO**.
- Habrá dos convocatorias, normalmente una por año, y excepcionalmente, en las condiciones que dicta la Orden, dos en el mismo año.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la calificación se utilizará:

1. a) La "valoración de la estancia del alumno/alumna en el centro de trabajo" emitida por el tutor laboral.

Esta valoración considera los siguientes aspectos:

2. Competencias profesionales
 - Competencias organizativas
 - Competencias relacionales
 - Capacidad de respuesta a las contingencias
 - Otros aspectos de interés.
- b) Las fichas semanales de seguimiento que se facilitarán a cada alumno o alumna y en la que se recogerán las actividades realizadas en el centro de trabajo y el tiempo empleado en las mismas.
- c) La información obtenida por el profesorado en las entrevistas con el tutor docente y el alumnado y en las visitas de seguimiento.

Todos estos instrumentos tendrán que considerarse aptos para la superación del módulo.

OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS

OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA.
HORAS SEMANALES- 6 TOTAL HORAS- 192 H
Nº UNIDAD DE TRABAJO: 4.
UT-1- PREPARACIÓN DEL TERRENO
UT-2- INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO.
UT- 3- PRODUCCION DE PLANTAS
UT-4- PREPARACIÓN DE PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN.
<p>CONTENIDOS BÁSICOS: UT 1- PREPARACIÓN DEL TERRENO.</p> <p>a) Instalaciones que componen un vivero. Distribución de espacio</p> <p>b) Texturas de suelos. Concepto, clasificación de suelos, métodos básicos de determinación de texturas.</p> <p>c) Aplicación de enmiendas. Tipos, características y aplicación.</p> <p>d) Preparación de sustratos. Tipos, características, preparación y mezclas.</p> <p>e) Preparación del terreno en el vivero. Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria que se ha de utilizar. • Manejo de las herramientas y pequeña maquinaria de preparación del suelo. • Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación. <p>f) Normas de seguridad en la manipulación de abonos y otros productos.</p> <p>g) Empleo de los equipos de protección individual.</p> <p>UT 2- INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO.</p> <p>a) Materiales utilizados. Hierros, alambres, plásticos.</p> <p>b) Construcción de una pequeña instalación de abrigo de plantas y material vegetal en general.</p>

- c) Sistemas de riego. Elementos constituyentes.
- d) Instalaciones de riego. "Tensiómetros" y válvulas.
- e) Medición de la humedad del suelo con los "tensiómetros".
- f) Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
- g) Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de protección y riego.
- h) Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de protección y riego.

UT 3- PRODUCCIÓN DE PLANTAS.

- a) Reproducción sexual. La semilla. Estado de maduración, época y métodos de recolección de las diversas especies vegetales.
- b) Método de almacenamiento de semillas.
- c) Técnicas de pregerminación. Aplicación práctica.
- d) Factores que determinan la calidad de la semilla.
- e) Tipos de semilleros según especies. Localización y protección del semillero. Manejo inicial del semillero.
- f) Tipo de material vegetal, recolección. Características de cada técnica de propagación. Ventajas e inconvenientes.
- g) Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales.
- h) Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores de producción de plantas.
- i) Normas medioambientales.

UT 4- PREPARACIÓN PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN.

- a) Arrancado de la planta. "aviverado".
- b) Acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas.
- c) Envasado. Tipos de envases.

<p>d) Etiquetas. Información tipo. Principales denominaciones comerciales.</p> <p>e) Técnicas de producción de plantas para el transporte.</p> <p>f) Tratamiento de residuos.</p> <p>g) Limpieza y conservación de equipo, herramientas e instalaciones empleadas en los labores de preparación.</p> <p>h) Normas medioambientales.</p>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
	El % de los criterios es el mismo.
<p>1. Prepara el terreno de un vivero, relacionando el tipo de enmienda y abonos con las características del suelo. - UT1</p> <p>PONDERACIÓN- 15%</p>	<p>i) Se han descrito las infraestructuras que constituyen un vivero.</p> <p>j) Se han distinguido los distintos tipos de suelo según su textura.</p> <p>k) Se han descrito las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.</p> <p>l) Se han descrito los sistemas de desbroce y limpieza adecuados a cada caso.</p> <p>m) Se han explicado los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.</p> <p>f) Se han incorporado las enmiendas orgánicas y minerales al terreno de manera uniforme.</p> <p>g) Se ha abonado el terreno, teniendo en cuenta las normas de seguridad en la utilización de abonos.</p> <p>h) Se han descrito los diferentes tipos de sustratos que se pueden utilizar en producción de plantas.</p> <p>ñ) Se han mezclado los distintos componentes de los sustratos de forma homogénea en las proporciones establecidas.</p> <p>j) Se ha aportado el agua necesaria para mantener el sustrato con un nivel adecuado de humedad.</p> <p>k) Se han limpiado y ordenado las herramientas y máquinas utilizadas y se mantienen en perfecto estado de conservación.</p>
<p>2. Instala infraestructuras básicas de protección de cultivos y de riego, justificando su ubicación. U.T.2</p> <p>PONDERACIÓN 15%</p>	<p>n) Se han identificado los diferentes sistemas de protección de cultivos.</p> <p>o) Se han descrito los trabajos de instalación de infraestructuras para la protección de cultivos.</p> <p>p) Se han citado los sistemas de riego utilizados en producción de plantas.</p>

	<p>q) Se han numerado los elementos de los sistemas de riego más frecuentes.</p> <p>r) Se han realizado bshoyos y zanjas necesarios para la instalación de infraestructuras de protección de cultivos y riego.</p> <p>h) Se han abierto bshoyos garantizando las dimensiones establecidas.</p> <p>i) Se han aportado, extendido o colocado los materiales de forma ordenada.</p> <p>h) Se ha minimizado la incidencia del impacto ambiental de la infraestructura.</p> <p>i) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipo empleados.</p> <p>j) Se han limpiado y ordenado las herramientas y máquinas utilizadas, manteniéndolas en perfecto estado de conservación.</p> <p>k) Se han aplicado las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales relacionadas.</p> <p>l) Se han empleado los equipos de protección individual.</p>
<p>3. Produce plantas. Describiendo y aplicando las técnicas de propagación.</p> <p>PONDERACIÓN- 50 %</p>	<p>s) Se han descrito los medios que hay que utilizar en la propagación vegetativa y sexual del material vegetal.</p> <p>t) Se han identificado las técnicas de propagación vegetativa y sexual tipo.</p> <p>u) Se han explicado las técnicas de conservación del material vegetal.</p> <p>v) Se han realizado la preparación de las mesas de propagación y germinación, semilleros, bancales y contenedores.</p> <p>w) Se han reconocido las técnicas de preparación del material vegetal.</p> <p>f) Se ha distribuido la semilla uniformemente y a la profundidad indicada, realizando el primer riego después de la implantación del material.</p> <p>g) Se han realizado repicados garantizando la viabilidad de las plantas.</p> <p>h) Se han realizado aclareos en semillero asegurando el desarrollo de las plántulas.</p> <p>j) Se han realizado "entutorados" utilizando la técnica y medios adecuados.</p> <p>k) Se han controlado las condiciones ambientales en zonas de cultivo.</p>
<p>4. Prepara para su comercialización las plantas, reconociendo las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular</p>	<p>a) Se han descrito las técnicas de arrancado de la planta.</p> <p>b) Se han explicado las técnicas de "aviverado" de la planta.</p>

<p>y aéreo de plantas. PONDERACIÓN 20%</p>	<p>c) Se han definido las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas. d) Se han identificado los tipos de etiquetas. e) Se han descrito las técnicas de protección de la planta para el transporte. f) Se han limpiado de hojas secas, flores marchitas, malashierbas y suciedad las plantas para su presentación. g) Se han limpiado, ordenado o mantenido las herramientas en perfecto estado de conservación. h) Se han aplicado las medidas relacionadas con la normativa ambiental.</p>
<p>METODOLOGÍA- ACTIVIDADES A REALIZAR: - Actividades de Iniciación: Lluvia de ideas con el alumnado a partir de la definición de los distintos conceptos del módulo. - Actividades Prácticas: Se realizarán las que indican los criterios de evaluación. a) La caracterización de suelos, semillas y plantas. b) El almacenaje, conservación y presentación de materiales vegetales. c) La aplicación de técnicas de preparación de terrenos, de instalaciones de abrigos y de siembras de semillas o plantas. d) La producción de diferentes especies vegetales.</p>	
<p>Actividades Prácticas- 1.1. PREPARACIÓN DEL TERRENO</p>	
<p>- Actividades Prácticas 1.2. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN Y RIEGO.</p>	
<p>Actividades Prácticas 1.3. PRODUCCIÓN DE PLANTA.</p>	
<p>Actividades Prácticas 1.4. PREPARACIÓN PLANTAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN.</p>	
<p>Sálida para reconocer infraestructuras de Riego e instalaciones de viveros por la Vega de Churriana y provincia.</p>	
<p>- Actividades de Desarrollo: Ejecución del cuaderno de prácticas con sus contenidos y desarrollo práctico. - Actividades de Grupo: Debido a las circunstancias sanitarias de este curso, no se van a ejecutar. - Actividad de Síntesis: Recorrido por la Vega de Churriana identificando, las diferentes infraestructuras, además de salidas para reconocimiento de especies vistas en el desarrollo de la U.T.</p>	
<p>ESPACIOS Y RECURSOS: Proyección de Power-Point en el aula. Finca y Jardines.</p>	

Todos estos tendrán que aptos para la del módulo.

Taller: Maquinaria, Herramientas.
<p>INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>- Todos los criterios de evaluación de cada RA, ponderan lo mismo y se evaluarán y calificarán con la siguientes ponderaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen de los contenidos y procedimientos vistos en las U.T.= RA -30% - Realización de Fichas de Trabajo o Cuaderno de Trabajo de las diferentes fases de la ejecución de las Actividades Prácticas de las U.T.= RA- 30% - Observación cotidiana sistematizada en la ficha personal del alumno, donde se contraste el trabajo planteado y el realizado, además del interés que las actividades diseñadas han provocado. -30% - La asistencia a clase, puntualidad, trabajo en equipo, cuidado de maquinaria y herramientas. -10%
<p>TEMAS TRANSVERSALES: Conciencia medioambiental en la producción de planta necesaria para las implantaciones de espacios verdes y de esta manera reducir la huella de CO2. Prevención de Riesgos Laborales. Conciencia Sanitaria.</p>
<p>ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.</p> <p>Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de producción y preparación de especies vegetales en viveros y centros de jardinería, incluyendo la preparación del terreno y de infraestructuras básicas.</p> <p>La definición de esta función incluye aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La diferenciación de los tipos de semillas y plantas, así como su conservación y acondicionamiento. b) El reconocimiento de los tipos de suelos y las técnicas para su preparación. c) La construcción de pequeñas instalaciones de abrigado de los cultivos. d) Los sistemas de siembra y plantación. e) Las técnicas de propagación vegetativa y sexual tipo. f) Las técnicas de "aviverado". g) Los sistemas de protección de plantas para el transporte.
<p>TEMPORALIZACIÓN: A LO LARGO DE LOS TRES TRIMESTRES.</p>

instrumentos considerarse superación